

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DOCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA DOCEAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO LXIII LEGISLATURA

En la Ciudad de México, a 31 de enero de 2017, se citó a los integrantes de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de la Unión a su doceava Reunión Ordinaria en la sala de juntas de la Comisión, de Recinto Legislativo de San Lázaro y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de Quorum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Reunión Anterior.
4. Propuesta de Calendario de Giras de Trabajo.
5. Asuntos Generales.

* Intervención del Lic. Octavio Jurado Juárez, Gerente General de la Asociación Mexicana Secretarios de Desarrollo Agropecuario.

Tema: Tratado de Libre Comercio México-Canadá-Estados Unidos.

6. Clausura.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

ACTA DE LA DOCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

◆◆◆PUNTO 1◆◆◆

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados:

PRESIDENTE	
DIP. GERMAN ESCOBAR MANJARREZ	A
SECRETARIOS	
DIP. IVETH BERNAL CASIQUE	NA
DIP. JOSÉ HUGO CABRERA RUÍZ	A
DIP. JORGE ALEJANDRO CARVALLO DELFIN	A
DIP. JULIAN NAZAR MORALES	NA
DIP. MARIANA ARAMBULA MELENDEZ	NA
DIP. EXALTACIÓN GONZALES CECEÑA	A
DIP. MIGUEL ALVA Y ALVA	A
DIP. MOISES GUERRA MOTA	NA
DIP. FELIPE REYES ALVAREZ	NA
DIP. OMAR NOÉ BERNARDINO VARGAS	A
INTEGRANTES	
DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ	A
DIP. ELOISA CHAVARRIAS BARAJAS	NA
DIP. LUIS FERNANDO MESTA SOULE	NA
DIP. FRANCISCO ESCOBEDO VILLEGAS	A
DIP. OSCAR GARCÍA BARRÓN	NA
DIP. ÁNGEL GARCÍA YAÑEZ	A
DIP. LEONARDO RAFAEL GUIRAO AGUILAR	NA
DIP. ALEX GONZÁLES LE BÁRON	NA
DIP. EDGARDO MELHEM SALINAS	A
DIP. MOCTEZUMA PEREDA FERNANDO QUETZALCÓATL	A
DIP. EVELIO PLATA INZUNZA	A
DIP. BLANDINA RAMOS RAMÍREZ	A
DIP. FRANCISCO JAVIER SANTILLÁN OCEGUERA	A
DIP. RAFAEL VALENZUELA ARMAS	NA
DIP. NATALIA KARINA BARÓN ORTIZ	NA
DIP. J. GUADALUPE HERNÁNDEZ ALCALA	A
DIP. GERARDO FEDERICO SALAS DÍAZ	A
DIP. FERNANDO GALVAN MATÍNEZ	NA

A: Asistencia

N.A: No Asistió

J: Justificación

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DOCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

La lista de asistencia registró un total de 16 Diputados, por lo que se declaró la existencia legal del quórum para iniciar la reunión de trabajo.

Se aprobó el orden del día para la Reunión:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior
4. Propuesta de calendario de gira de trabajo de febrero
5. Asuntos generales
6. Clausura.

Los Diputados aprobaron los acuerdos del acta de la Onceava Reunión Ordinaria y Posteriormente el Presidente dio la instrucción al Secretario el desahogo del cuarto punto del Orden del día, que sería la propuesta de calendario de giras. Se habría propuesto y se autorizó en la reunión de Junta Directiva, que a los estados de Veracruz se tendría el 17 y 18 de febrero, Baja California 24 y 25 de febrero, Chiapas el 10 y 11 de marzo, Puebla 17 y 18 de marzo, Oaxaca 24 y 25 de marzo. Es lo que hasta ahorita se tiene para estos dos meses.

Calendario que fue aprobado por la mayoría de los Diputados integrantes de la Comisión.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez desahogo el siguiente punto del orden del día de Asunto Generales donde el Lic Octavio Jurado Juárez, tuvo su intervención respecto al tema del Tratado de Libre Comercio México-Canadá-Estados Unidos.

El Lic. Octavio Jurado, Gerente Juárez, general de AMSDA: Muchas gracias y muy buenas tardes a todos. Desde luego agradecer la honrosa invitación a la Asociación Mexicana de Secretarios. Desde luego soy portador de un saludo de nuestro presidente, Héctor Padilla, y con él de todos los secretarios de Desarrollo Agropecuario del país.

Y aprovechar el espacio para agradecer, desde luego, a esta comisión el esfuerzo que hizo con el presupuesto de 2017. Que ante todas las condiciones... y la verdad la circunstancia compleja, donde un recurso cada vez se vuelve más escaso... pues

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DOCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

hayan eventualmente considerado que la concurrencia es un instrumento poderoso para la paz social, y sobre todo para impulsar el desarrollo. Y realmente es de los pocos, o quizás el único programa de inversión que llega equitativamente a las 32 entidades federativas. Nosotros creemos que aquí tenemos una gran oportunidad todavía de seguir avanzando. Y bueno, serán temas que podamos abordar posteriormente. Desde luego, saludar a los diputados aquí presentes, y como vayan llegando. A nuestro líder y coordinador de los diputados de la CNC. Un abrazo desde luego a Exaltación, a todos ustedes. Muchas gracias por la oportunidad.

Lo que propone esta presentación a raíz de esta invitación, no es hacer un balance del TLCAN, si nos ha ido bien o si nos ha ido mal. Lo que propone es ofrecer a los legisladores elementos de juicio que les permita, o que nos permita eventualmente tener una agenda a la vista, ante una eventual renegociación del tratado. De tal manera que habría que entender alguna parte de su origen. Y por el otro lado también entender que bajo las circunstancias actuales, la apertura total del TLCAN es algo que se ve muy complejo para todas las partes. Porque en términos generales la integración regional que ha propuesto, y la que se ha avanzado dentro del tratado, hace difícil, muy complejo que pueda cerrar una parte de la frontera, que pueda darle una discontinuidad a la integración de sistemas poderosos, en este sentido al sector automotriz y al propio sector agroalimentario. Tenemos empresas que tienen inversiones en Canadá, Estados Unidos y México; empresas americanas que tienen inversiones en los tres países.

Nosotros sostenemos que México tiene a los mejores productores del mundo, lograr lo que ha logrado el sector agroalimentario en 22 años no cualquier país lo presume, y si consideramos que tenemos 7 años de apertura total, y tener los números que tenemos, es un caso verdaderamente de destacar. Si fortalecemos ¿Qué quiere decir esto? que a lo mejor con inversiones bien conducidas sin que sean cuantiosas podemos lograr mucho, nada más que necesitamos discutirlo con una mayor amplitud y no quedarnos con una política que hasta ahorita se ha mantenido con cierta inercialidad, y que de repente no nos deja voltear la cara a otro lado. Pero, sin duda, es una muy buena oportunidad. Muchas gracias.

El Secretario Diputado Alejandro Carvallo Delfín: Gracias, licenciado Jurado Juárez. Le pediríamos al señor diputado Hugo Cabrera, que haga uso de la palabra.

El Diputado José Hugo Cabrera Ruiz: Hay voces muy distintas respecto a un escenario como el que estamos viviendo, y específicamente, respecto a lo del tema



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DOCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

del Tratado de Libre Comercio. La opinión personal y desde el punto de vista del sector primario de la economía en México, realmente nos conviene el que, porque dentro de estas voces hay un sector que dice que sería conveniente para México derogar, abrogar el tratado, y que pudiéramos refrescar una serie de cuestiones en donde nos hemos visto en desventaja, obviamente ahí hay aspectos en donde se gana, pero realmente hay puntos en donde podríamos paradójicamente sin el Tratado de Libre Comercio, ser más libres y ver hacia otros horizontes.

¿Cuál es su opinión y cuáles son también, ante ese escenario, supongamos que efectivamente pierde vigencia el Tratado de Libre Comercio, el NAFTA, para los estadounidenses, cuáles serían las formas? Porque se dice mucho el que pero no el cómo, es decir, se habla mucho del fortalecimiento del mercado interno, se habla mucho de la constitución de organizaciones o de mecanismos muy locales para mayor competitividad, productividad, esquemas de comercialización. Pero, insisto, se quedan en el no el cómo. Serían los dos planteamientos. Gracias.

El Lic. Octavio Jurado Juárez, general de AMSDA: A título muy personal, y déjenme les doy el antecedente. Nosotros fuimos con uno de los más sentidos defensores de la apertura del capítulo agropecuario del TLCAN, haya cuando cumplió los 10 años, y que se vino el

Acuerdo Nacional para el Campo. Y básicamente el reclamo no era ante el tratado, sino ante la ausencia de políticas públicas que nos permitieran darle un brinco a estas cosas. Y quizás, a un problema de entendimiento de lo que se significaba la apertura comercial, que está lejos de ser solamente desgravación arancelaria.

Desde luego, derogar el tratado por mutuo de México será una decisión de carácter político, pero no de carácter económico. En materia política, podrá ser entendible o no, y acompañaremos al presidente en la decisión que tomé. Ese es un pronunciamiento al interior de la CONAGO y al interior de la propia AMSDA. A título personal, y me parece que es el esfuerzo que pretende dejar esta presentación, es la gran integración que hemos tenido a nivel regional, donde tenemos inversiones de la misma factura en los tres países, y pasar de ser un Tratado de Libre Comercio que invoca la competencia entre uno y otro, en el caso de México, y particularmente en el sector lo que ha invocado es la complementariedad. De tal manera, que tenemos cadenas productivas que son altamente competitivas por el sistema de suministro que tiene. Y voy a poner un caso muy concreto que es el de la carne.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DOCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

Nosotros le compramos vaquillas a Canadá, las engordamos en México y se sacrifican en Estados Unidos. Y ese movimiento significa el comercio de animales vivos más grande que hay en el mundo, más de un millón y medio de cabezas al año circular en esta lógica. Salirnos del TLCAN ¿Qué vamos a hacer? Es decir, lo que yo le sugeriría, solamente al legislador, es que cualquier decisión sea a cambio de que, y en estos momentos no tenemos a cambio de nada, contestando la otra parte ¿y cómo nos salimos? No, salirnos como estamos para cualquiera de los tres sería darnos un tiro en el pie sin duda alguna. Hay un costo que habría que dimensionar, desde luego, se podría hacer, pero el impacto que tendría para el mercado interno, solamente en materia de inversiones, que no sabemos si se van a quedar o se van a ir. Si le preguntamos a si se va a quedar o se va a ir, o si le preguntamos a... si se va a quedar o se va a ir, la parte de esta inversión porcina que está llegando por más de 600 millones de dólares a Puebla, si se van a quedar o se van a ir.

Entonces, es un tema que nos parece, requiere, de un análisis profundo que permita ofrecer los mejores elementos. Desde, subrayando, desde la parte formal yo no veo conveniente para ninguno de los tres que nos metamos en un brete de que ya no te quiero, sino, y dos, una parte favorable para México es materia agroalimentaria, es que nosotros producimos en invierno lo que ellos no pueden producir. Nosotros tenemos una ventaja comparativa, única, por la diversidad climática, por el tipo de cultivos que ofrecemos, tenemos 13 cultivos en el top ten mundial, si tenemos para donde movernos, pero no es sencillo movernos, no es tan fácil decir ya no le vendo aguacate a Estados Unidos y ahora se lo voy a vender a China por lo que acabamos de comentar, el tema del protocolo, el flete, la logística, no hace que sea un cambio sencillo.

En fin, las áreas de oportunidad, subrayo, caben 19 países de Europa en México y representa 22 veces el PIB de México. Ese es el tamaño que tenemos para crecer. Muchas gracias.

El Diputado Evelio Plata Inzunza: Creo que esto nos convoca a todos; primero, la necesidad de unirnos todos, las diferentes fuerzas políticas unirnos para entrar en una agenda importantísima y que ahora sí, con esta reflexión en comento, que nos permita una, fortalecer todos los productos del campo, ganaderos, todos, agroalimentario, fortalecerlos y crecerlos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DOCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

Pero que permita, porque es un reclamo de los productores de México, que el TLC no les favoreció, ése es el reclamo que tenemos, sea cierto no sea cierto es el reclamo que tenemos. Y creo que ahora es justo revisar la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en nuestro país, revisar todo el marco jurídico que integra la agricultura y todas las actividades agroalimentarias del país. ¿Para qué? Para buscar esta crisis que puede generar oportunidad y podamos ir dándole convergencia a esas dos agriculturas que tenemos en México.

Yo creo que es muy humilde la solicitud que nos haces aquí a los diputados, de que tenemos que revisar bien el marco jurídico, revisarlo bien, prepararnos bien; indistintamente si hay o no una decisión política, creo que nosotros los diputados, y más esta comisión tenemos que prepararnos para ese escenario, para el más duro.

Y en ese sentido, creo que se comentó en la mañana, creo que nos toca a esta legislatura el tema legislativo; si se da una revisión y un nuevo Tratado de Libre Comercio creo que ese un tema de urgencia, para esta comisión. Si lo medimos en tiempos, a nosotros nos cayó la pelotita, y esta presión que seguirá en el país, que se genera la producción agroalimentaria del país, gran parte nos toca a la Comisión de Agricultura de la Cámara federal, y a la Comisión de Ganadería.

Yo haría una sugerencia viendo la crisis legislativa, y la crisis presupuestal que tenemos nosotros, que ya se abra, y que sea un acuerdo ya urgente, que se establezca una agenda, una mesa de trabajo, para que esta comisión tenga que recurrir al organismo nacional, al secretario de Agricultura, a la SAGARPA, a Economía; a toda la institución del gobierno federal, claro, con liderazgo de esta comisión, para ver cuál es el ejercicio que vamos a hacer todos juntos; cómo nos vamos a sumar, porque al final de la tarea, el tema legislativo le va a caer a los senadores, y nos va a caer a los diputados federales.

Creo que si alguien tiene que estar muy preocupado por ayudarle al Presidente, pero sobre todo ayudarles a los productores de México somos nosotros, los diputados federales. Presidente, yo creo que nos toca más trabajo; coincido en que el tema andar buscando dónde quedaron los programas, coincido en que yo creo que tenemos que ver el tema de fondo. Y el tema de fondo es un tema presupuestal.

Yo ahorita comentaba, por qué México está con la tendencia de que no va a haber o no hay presupuesto para el campo. Pues no es justo, o sea, no es justo, no lo entiendo, no lo justifico pues. Así como urge para salud, para educación, urge

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DOCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

también para el campo en México; no lo entiendo. Entonces, yo creo que la postura de nosotros tiene que ser diferente, entendiendo la coyuntura económica del mundo y del país, pero también hay que entender la situación que tenemos ahorita, esta coyuntura en el mundo.

Entonces, pues cierro mi compromiso de seguir trabajando en esta comisión, hacer equipo, y que esto ahorita, esta coyuntura nos permita que las fuerzas políticas de la Cámara mayor unidad y sacar la mejor legislación posible. Muchas gracias, presidente.

El Secretario Diputado Alejandro Carvallo Delfín: Si me lo permite, presidente una última precisión, y sobre todo, con ese ánimo que siempre ha tenido esta comisión, y con esa riqueza de personalidades y de experiencia; y ahora en esta reunión de trabajo tan importante que lleva el licenciado Jurado, a veces pensábamos que esta legislatura había pasado el peor de los retos, que primero era el Presupuesto Cero, luego las reducciones del Presupuesto que acabamos de pasar, con la caída petrolera.

Y sin duda, la revisión del Tratado de Libre Comercio nos pone otra vez al interior de dicha comisión en focos rojos, pero sobre todo, con una enorme inquietud de conocer dónde estamos parados. Yo creo que esta reunión de trabajo, señor presidente, y se lo digo al licenciado Jurado, a los compañeros, ha sido no solamente muy benéfica, sino de gran conocimiento; nos ha ubicado en el momento y en la condición mundial que tenemos.

No conocíamos todos estos datos que hoy vienen a abrevarnos y a compartirnos usted. Sin duda alguna, la preocupación ahora es el doble, como bien lo dijo el diputado Plata; tenemos una gran responsabilidad frente a la nación, frente a América del Norte; tenemos que evaluar qué ganamos, qué perdemos. Y hay una última connotación que quisiera consultar.

Hace dos, tres meses estábamos precisamente preocupados, no con la agudeza del Tratado, de la revisión todavía, con la agudeza de las reglas fitosanitarias que nos ha impuesto para 2017, todavía en el Tratado, América del Norte, y la enorme necesidad de tener hombres y mujeres que tengan la certificación de nuestros productos, no solamente de la carne que exportamos, sino de todas las frutas, verduras, todo lo que llevamos a América del Norte, y que hoy por hoy se necesita un enorme esfuerzo, no solamente financiero, que de por sí con SENASICA. Es un

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DOCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

tema que tenemos que trabajar de forma urgente, sino también de coordinación en todos los sectores y en todos los Sistemas Producto.

¿Cómo ve el licenciado Jurado en este momento, en medio ya del rompimiento del tema del Tratado, por así decirlo, y de la revisión para ser impecables, pero que teníamos enfrente el tema fitosanitario? ¿Qué debemos de hacer en este momento, como comisión? Yo considero, y hemos platicado, que estábamos analizando inclusive un exhorto con puntualidad, como lo hemos hecho en los temas del café, en los temas de los pequeños productores, en los temas del PIMAB, un exhorto con responsabilidad para que todas las instancias que tengan que ver, se concentraran y pudiéramos tener la certificación de nuestros productos.

Para que no fuera otro pretexto más frente a esta enorme revisión, porque me queda muy claro que la revisión va a llevar semanas y meses. No se pueden desprender las naciones a nivel comercial, como se intentó hacer con Inglaterra, se vio el ejemplo muy desafortunado, en donde se gana un plebiscito, por muy corto margen, y después en la necesidad social, se intenta hacer un recule, como decimos ahí en mi pueblo, pero desafortunadamente se dieron cuenta de ellos mismos se dieron, como usted dice, un disparo en el pie.

Hoy México, ¿qué va a hacer frente a las regulaciones que estamos obligados, en el Camino del Tratado de Libre Comercio, qué va a hacer la comisión, que eso es lo que estamos comentando, y qué sugiere el licenciado Jurado, que ya le hemos dicho que se ha convertido el diputado 501 de esta comisión, qué sugiere en el tema del Tratado?

Que si bien, los que estamos aquí presentes estamos muy inquietos por revisar los capítulos, pero sobre todo, el capítulo de agricultura. Los que estamos aquí, si no representamos a organizaciones, representamos sistemas; somos eminentemente los representantes del enorme azulejo que representa México. Es cuanto, querido licenciado.

El Lic. Octavio Jurado Juárez, general de AMSDA: Hasta este momento en todos los tratados que se suscriben, todos los gobiernos se dejan para sí las medidas de apoyo interno, y establecer las regulaciones necesarias que eventualmente faciliten o no, la entrada de distintos productos, de tal manera que el tema del marco Fito zoosanitario es una atribución exclusiva de cada gobierno.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DOCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

No es un asunto que esté dentro del TLCAN como una parte en la que tienes que ceder, o yo tenga que ceder, tú estableces tus políticas, tus normas para que aceptes un producto u otro, y yo pongo las mías, exactamente con el mismo propósito.

Lo que Estados Unidos ha hecho, particularmente en la parte hortofrutícola, una visión, una reflexión profunda de cómo está el tema agroalimentario en nuestro país. Haciendo y compartiendo y sumando la reflexión, hace 20 años cuando nace el TLC, se aprueba, se legisla por el Senado, por la Cámara de Diputados, y sale, no con todos los consensos de las fuerzas políticas del país, sale con presiones y apretones, pero sale por una voluntad política de un presidente y por una política pública de mercado exterior. Y después de 20 años sabemos y conocemos los datos—ahí están—, que nos llevó a traer dos agriculturas en el país, traemos dos agriculturas, un 20 por ciento que es de exportación y un 80 por ciento que es de consumo interno en el país. Y que los que lograron ese 20 por ciento y se fueron al comercio exterior y aprovecharon el tratado, le dieron a México una importancia en su Producto Interno Bruto, la generación de empleos, la imagen mundial de la producción y la capacidad de los mexicanos.

Lo que Estados Unidos ha hecho, particularmente en la parte hortofrutícola es establecer una serie de certificaciones por el hecho de que en la legislación americana, si un chinito, si un mexicano compra un mango en Wal-Mart y le duele el estómago, atrás viene la demanda del millón de dólares. Incluso han pretendido que en el marco regulatorio, el tema de trazabilidad es una obligación fundamental para saber quién les vendió ese manguito, y eventualmente establecer en las condiciones de compra, que si el mexicano que se quejó allá del manguito, y demanda por un millón de dólares, tú lo pagues.

Ése es el marco regulatorio allá, y eso ha obligado o ha presionado a que todo lo que tiene que ver con el marco legal sanitario se endurezca, y se prevea, que este tipo de cosas no ocurran, de tal manera que han llegado a establecer bases para certificar hasta el agua, y por eso hemos tenido problemas con Chile, en algún momento, donde se identificó salmonela; o en el caso del cilantro de Puebla, donde también se identifica salmonela.

Y la parte que nosotros hemos establecido, y en un acuerdo —hasta ahorita un acuerdo— y esto no es menor, porque en el caso de México, el Tratado de Libre Comercio es una ley; en el caso de Estados Unidos es un acuerdo. Para ellos es de

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DOCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

cumplimiento voluntario, y ellos se pueden salir en el momento, lo único que tienen que hacer es avisar, y así lo prevé el propio tratado; parte del tema es no ponerle barreras de salida a este tema.

¿No te gusta? Vete. Es tan sencillo como eso, nosotros no. Nosotros para salirnos del Tratado pasa por todo un proceso legislativo para que esto pueda ocurrir, no es tan fácil que de repente nosotros le digamos que no al Tratado, o a lo mejor y no, a lo mejor resulta ya en su momento algo más simple. Pero el tema de medidas, sobre todo, sanitarias son atribuciones exclusivas.

¿Qué hay que hacer? Cumplirlas, no hay salidas, no hay temas; nosotros tenemos una mesa en el marco del Acuerdo Transnacional que le hemos llamado Armonización Sanitaria, porque lo que nosotros pedimos es que cualquier medida de rechazo obedezca a una base científica, acreditable, documentable, etcétera. Ellos en algún momento, sobre todo Canadá, en esta reunión de Toronto, nos dijeron por ejemplo, que había identificado una nueva cepa de salmonela, a la que ningún antibiótico que se conozca en el planeta en este momento, le hace algo; eso es parte de lo que ellos están investigando.

Solamente sí nos parece que la evolución de las enfermedades está mutando a una gran velocidad. El tema sanitario es un tema que debe ser un preponderante y un fundamental en cualquier mesa; nosotros consideramos, y lo hemos platicado con el propio secretario y con el doctor Sánchez Cruz, que necesitamos un plan con un horizonte más lejano, porque traemos también un presupuesto con una asignación más inercial, y aunque tenemos la Ley de Derechos, que eventualmente nos da una asignación adicional, realmente lo que estamos observando ahorita, es que apenas nos alcanza para el monitoreo, pero no alcanzamos todavía a dar saltos en materia sanitaria.

El pulgón amarillo nos metió en una crisis, y nos surge cualquier enfermedad, y nos mete en un problema, porque no tenemos las previsiones para hacerlo; estamos creando en cada estado un área de Inteligencia Sanitaria, estamos teniendo un monitoreo satelital. Yucatán es de los primeros que se suman a este esfuerzo, y solamente que vamos, me parece más despacio de lo que va avanzando el mercado y la dinámica de las enfermedades. Ahí tenemos un desafío de suyo, con Tratado o sin Tratado, de hecho, el Tratado no tiene ningún efecto ni ninguna secuela sobre este tema.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DOCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

También hay que decirlo, que el Tratado prevé sus propios instrumentos para modificarse. Eventualmente, si hay un planteamiento de modificación por alguna cuestión, el Tratado tiene los consejos consultivos, y toda la estructura que permita modificarse dentro del mismo Tratado; no tenemos que salirnos del Tratado, para hacer otro Tratado, ahí mismo lo podemos resolver, si hay voluntad para hacerlo. Y honestamente, no veo que sea un tema sencillo para nadie, no creo que venga una decisión precipitada de nadie, lo estamos viendo en el posicionamiento de las organizaciones en Estados Unidos.

Y lo estamos viendo en el posicionamiento de nuestros propios productores, y el Tratado de Libre Comercio nunca pudiera ni debió considerarse como la solución de todas las cosas. A mí en donde el Tratado de Libre Comercio no me ha ayudado en nada, es al revés, es que no te has subido, por eso no te ha ayudado, y no se subió el que no ha tenido los elementos, las circunstancias o las condiciones para poder hacerlo, subrayo, el Tratado de Libre Comercio es solamente el carril de alta velocidad, te subes o no.

Y si te subes, que sea con carrito, porque si traes el vochito 68, una cosa de ésas, pues te vas a complicar, porque es un carril de 150, pero si no te subes, el Tratado, no le puedes echar la culpa de que va rápido, de que tú no vas rápido. Ése es un tema que me parece que hay que digerir mejor, sobre todo, en aquellos casos donde estigmatizamos al Tratado como que no me ha solucionado cosas; el Tratado nunca dijo que iba a solucionar cosas. El Tratado facilita que vayas de aquí para allá nada más.

Y ahí tiene eso reglas, es todo, es simple en el tema, y eso ha traído de repente a los economistas, que nos gusta mentir mucho, pues le vas sacando hilo ahí al tema, y vas vistiendo todo el segundo piso, y tercer piso de cosas, cuando realmente es muy sencillo el tema. Vendes y te va bien, incluso en algunos ejercicios que hemos hecho sobre el Tratado o algunas dinámicas que hemos puesto, lo que hoy te fue bien, mañana no. Y así son los negocios, nadie dice que te va a ir bien siempre ni mucho menos nadie que te vaya a ir mal siempre. Hoy ganas, de repente no, y es un tema en el que así es el juego, te subes o no te subes, ése es un tema central. Muchas gracias.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Pues con esta reunión le damos cumplimiento a los acuerdos que tuvimos en el mes de diciembre, donde se acordó que el día de hoy aquí en este mes viniera alguien experto en el tema, para



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DOCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

que nos ilustrara lo del Tratado de Libre Comercio, lo que impacta, el avance y lo que nos ha beneficiado o perjudicado como país. Yo creo que Octavio, nos queda muy claro que el tema del Tratado no es un tema fácil que se pueda romper, tanto a nosotros como a ellos les ha ido bien, yo creo que tiene sus aristas, y vemos que el presidente Trump ya no está en la misma postura, como que le da para adelante y le da para atrás, y yo creo que en el tema agropecuario nos queda claro, yo creo que con esta explicación que nos das, porque si bien es cierto, nosotros en el tema hortalizas, sí es más lo que le vendemos, que lo que les compramos, pero ellos también tienen una necesidad, porque ellos tienen siete, ocho meses que no pueden sembrar nada.

Entonces están obligados a comprarle las hortalizas a México y eso lo tienen que hacer por necesidad, y si ellos ponen un arancel, nosotros, en el tema granos estamos, en el tema para consumo humano ahí la verdad somos autosuficientes, pero sí tenemos que darle atención a los pecuarios. Aquí somos productores, estamos exportando para otros países y sí se ocupa atender esa demanda; si ellos nos ponen un arancel a las hortalizas, pues nosotros también le podemos poner un arancel a los granos, que ellos son más así. Y podemos meter presión con la opción de traer de Brasil o el de Argentina, que también corren a los mismos precios, yo creo que ellos también son competitivos.

Entonces, yo creo que aquí nosotros, diputados amigos, con esto nos queda muy claro que podemos tener una relación de más acercamiento o pedirle al secretario José Calzada Roviroza, tener un encuentro los diputados con él, para ver qué están pensando ellos, qué están haciendo, qué acciones van a tener, para nosotros ya también tener la integración con ellos, y agarrar un posicionamiento integral.

También traemos algunas inconformidades de los programas que autorizamos aquí, de los programas PIMAB, las reglas de operación, unos ajustes, para poder ver esos temas también, entonces, yo creo estimados diputados, que este año que inicia hay que hacerlo con mucho ánimo. Aquí todos somos solidarios con los productores, somos solidarios con México y con el presidente. Yo creo que aquí la unidad es lo que nos va a sacar adelante.

Nosotros con esto vamos a ser más proactivos porque es importante. Estamos diseñando una agenda para salir a los estados a partir de este mes. Queremos ir a Veracruz, a Mexicali, pero no sé hasta dónde les parezca que podamos invitar a esta comisión a los compañeros de Jalisco. Ellos ya andan en 149 países. Tener

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DOCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

una opción también para nosotros los diputados, para los propios estados, para los propios productores e ir buscando esos canales de comercialización. Si ya vemos que China, la India, en el tema carnes hay una oportunidad muy fuerte, pues tenemos que acompañarla también con nosotros que estamos produciendo.

Yo creo que esto nos da más claridad. En el tema legislativo pues las acciones que tengamos que hacer aquí. Sí te invitamos y te agradecemos, Octavio, así como parte de esta comisión, pero en la coordinación para ir haciendo una agenda conjunta con ustedes, Asociación Mexicana de Secretarios de Agricultura de los Estados; Héctor Padilla, que es el tema, y que a él lo podamos invitar para ir haciendo la unidad los diputados, los secretarios de Agricultura de los estados y también con SAGARPA.

Con esas consideraciones, secretario técnico, registrar aquí los acuerdos y todo lo que podamos generar nosotros lo vamos a hacer con mucha decisión y con mucho respaldo y en unidad de esta comisión.

Muchas gracias. Les aprecio mucho esta convocatoria de trabajo. Declaro formalmente clausurada esta reunión. Muchas gracias.

---o0o---

De la Décima Segunda Reunión se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprobó el Acta de la de Décima Primera Reunión Ordinaria.

SEGUNDO: Se aprobó el Calendario de Giras de Trabajo para los meses de febrero y marzo.

TERCERO: Remitir a las Subcomisiones de Trabajo correspondientes los expedientes Legislativos turnados a la Comisión.

---o0o---



COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

ACTA DE LA DOCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

Palacio Legislativo de San Lázaro, 16 de febrero de 2016

DIP. GERMÁN ESCOBAR MANJARREZ
PRESIDENTE

DIP. IVETH BERNAL CASIQUE
SECRETARIA

DIP. JOSÉ HUGO CABRERA RUIZ
SECRETARIO

DIP. JORGE ALEJANDRO
CARVALLO DELFÍN
SECRETARIO

DIP. JULIÁN NAZAR MORALES
SECRETARIO



COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

ACTA DE LA DOCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

**DIP. MARIANA ARAMBULA
MELÉNDEZ
SECRETARIA**

**DIP. EXALTACIÓN GONZÁLEZ
CECEÑA
SECRETARIO**

**DIP. MIGUEL ALVA Y ALVA
SECRETARIO**

**DIP. MOISÉS GUERRA MOTA
SECRETARIO**

**DIP. FELIPE REYES ÁLVAREZ
SECRETARIO**

**DIP. OMAR NOE BERNARDINO
VARGAS
SECRETARIO**